

GLOBUS 120 S.A



DIRECTORIO

PRESIDENTE
BRUNO PHILIPPI IRARRÁZABAL

VICEPRESIDENTE
CLAUDIO MUÑOZ ZÚÑIGA

DIRECTORES
RAIMUNDO BECA INFANTE
CRISTIAN ANINAT SALAS
RAFAEL ZAMORA SANHUEZA

ORGANIZACIÓN

GERENTE GENERAL
PATRICIO MÜLLER VICUÑA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

	2004 M\$	2003 M\$		2004 M\$	2003 M\$
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	2.171.864	2.586.288	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	1.213.479	8.531.084
TOTAL ACTIVOS FIJOS	6.832.859	7.586.676	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	5.415.937	14.512
TOTAL OTROS ACTIVOS	215.472	241.400	TOTAL PATRIMONIO	2.590.779	1.868.768
TOTAL ACTIVOS	9.220.195	10.414.364	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	9.220.195	10.414.364
ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003			ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003		
	2004 M\$	2003 M\$		2004 M\$	2003 M\$
RESULTADO OPERACIONAL	923.584	174.602	FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	271.909	2.516.833
RESULTADO NO OPERACIONAL	(75.594)	19.486	FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	(3.126.086)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	847.990	194.088	FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(258.803)	536.257
Impuesto a la Renta (menos)	(84.383)	(51.117)	EFFECTO DE LA INFLACIÓN SOBRE EL EFECTIVO	(1.929)	291
Impuesto Diferido (menos)	(41.596)	(305.792)	VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	11.177	(72.705)
UTILIDAD DEL EJERCICIO	722.011	(162.821)			

GLOBUS 120 S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Inscripción en el Registro de Valores:

La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el No. 694 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

2. Criterios Contables Aplicados:

a) Período contable:

Los presentes estados financieros corresponden a los años terminados al 31 de diciembre de 2004 y 2003.

b) Bases de preparación:

Los presentes estados financieros, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

En el caso de existir discrepancias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para la Compañía primarán las normas impartidas por la Superintendencia.

c) Bases de presentación:

Los estados financieros de 2003 y sus correspondientes notas han sido ajustados en un 2,5% a fin de permitir la comparación con los estados financieros de 2004.

d) Corrección monetaria:

Los estados financieros se presentan ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda en ambos períodos. La variación del IPC acumulado al 31 de diciembre de 2004 y 2003, para los saldos iniciales, alcanza a un 2,5 % y 1,0 %, respectivamente.

e) Bases de conversión:

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares Estadounidenses) y UF (Unidad de Fomento), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios.

AÑO	US\$	UF
2004	557,40	17.317,05
2003	593,80	16.920,00

Las diferencias de cambio que se originan en la aplicación de esta norma, se cargan o abonan a los resultados del ejercicio.

f) Estimación deudores incobrables:

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables, se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad y de eventuales costos de gestión de cobranza, hasta llegar en algunos casos a un 100% para las deudas superiores a 120 días.

g) Activo fijo:

El activo fijo se presenta a su costo de adquisición y/o construcción corregido monetariamente.

h) Depreciación activo fijo:

La depreciación ha sido calculada y contabilizada sobre los valores señalados anteriormente, mediante la aplicación de factores fijos determinados de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes. La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 5,65%.

i) Intangibles:

Corresponden a los derechos adquiridos por la Compañía, en la utilización de la capacidad de transmisión de cables submarinos. Este derecho se amortiza en el plazo de duración de los contratos respectivos, con un máximo de 20 años.

j) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. El reconocimiento de los impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario, y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, se efectúa en la forma establecida en los Boletines Técnicos N° 60 y 69 del Colegio de Contadores de Chile A.G., y conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en la Circular N°1466 del 27 de enero de 2000.

Con fecha 28 de septiembre de 2001 se publicó la Ley No. 19.753, que incrementó la tasa de impuesto a

la renta a 16% para el 2002, 16,5% para el 2003 y 17% para el 2004 y siguientes.

Al 31 de diciembre de cada año, los saldos acumulados de diferencias temporarias, presentan el incremento de la tasa de impuesto a la renta. El reconocimiento del impuesto diferido originado por el incremento de tasas del impuesto a la renta, se efectúa en la forma establecida en el Boletín Técnico N°71 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

k) Indemnización por años de servicio:

Para los trabajadores afectos a este beneficio la obligación de la Compañía por concepto de indemnización por años de servicio se provisiona aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento del 7% anual, considerando una permanencia futura determinada sobre la base de cálculos actuariales . (ver nota 11).

Los costos de los servicios pasados de los trabajadores producidos por cambios en las bases actuariales, se activan y amortizan en los plazos de permanencia futura de los trabajadores.

l) Ingresos de la explotación:

Los ingresos de la Compañía son reconocidos de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, sobre una base devengada. Debido a que la facturación es realizada en fechas distintas a la de los cierres contables, a la fecha de preparación de estos estados financieros se han registrado los servicios prestados no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, el tráfico de larga distancia, y a los precios y condiciones vigentes del período; los montos

correspondientes a este concepto, son presentados en el rubro “deudores por venta”.

m) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos por estos conceptos son cargados a resultados en el ejercicio en que se incurren. Dichos gastos no han sido significativos en los últimos años.

n) Estado de flujo de efectivo:

Para efectos de la preparación del Estado de Flujo de Efectivo de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N°50 del Colegio de Contadores de Chile A.G., la Compañía considera como efectivo equivalente los pactos de retroventa, y los depósitos a plazo con vencimiento inferior a 90 días. Al 31 de diciembre 2004 y 2003 la Compañía no posee inversiones que puedan ser consideradas como efectivo equivalente.

Se incluyen bajo el rubro “Flujo Originado por Actividades de la Operación” aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Compañía y todos aquellos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

3. Cambios Contables:

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

Los estados financieros y sus respectivas notas en extenso y la opinión emitida por los auditores independientes sobre dichos estados, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Compañía de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.